

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MAGDALENA MEDIO

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Selma Patricia Roldan Tirado
Directora Regional Antioquia

Belisa Vidal Rojas
Coordinadora Centro Zonal Magdalena Medio

Municipio Caracolí, fecha agosto 23 de 2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXXX

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Magdalena Medio – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Violencia Sexual – (Temática Consulta Previa)
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



*Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC-.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL MAGDALENA MEDIO



Municipios de influencia	Caracolí, Maceo, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Yondo
--------------------------	--

Funcionarios	Dic - 2018	Julio - 2019
Personal de Planta	10	10
Contratistas	7	6
Vacantes	0	2

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	13.736	25.873	120.805
Población Sisbén	6.826	24.995	109.161



CONTEXTO CENTRO ZONAL MAGDALENA MEDIO

- Convergen diferentes movimiento políticos, especialmente de corte conservador y algunos movimiento ciudadanos

Político



- Actividades agropecuarias basadas en ganadera; los cultivos de cacao, palma de aceite, la pesca y la explotación petrolera y carbonífera

Económico



- Población de la zona andina vecina y de la zona antioqueña. Se comparte una relación socio- económica con departamentos de Boyacá y Santander

Social



- Esta zona presenta los pisos térmicos medio y cálido. Cuenca de diferentes ríos generan una diversidad ambiental de especies de fauna y flora.

Ambiental



- Para los ribereños su identidad y símbolo es el río, mientras que los pobladores de la laderas las montañas construyen su identidad

Cultural



CENTRO ZONAL MAGDALENA MEDIO

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	290	8.526	9.573	\$11.956.330.627
CONSOLIDADO ATENCIÓN	289	8.450	9.548	\$10.998.493.965
%	99,6%	89,29	99,73	91,98%

Junio- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	248	5.460	6.269	\$10.408.629.835
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	239	5.196	6.040	\$6.443.737.897
%	96,37%	95,16%	96,34%	61,90

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	247	4.681	5.157	\$10.983.986.569
CONSOLIDADO ATENCIÓN	246	4.610	5.086	\$10.101.285.984
%	99,59%	98,48%	98,62%	91,96%

JUNIO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	234	4.629	4.629	\$9.521.847.773
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	225	4.442	4.442	\$6.162.578.529
%	96,15%	95,96%	95,96%	64,72%

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION LAS GOLONDRINAS FUNDACION LAS GOLONDRINAS #696	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	144	144	\$413.685.941
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	318	318	\$926.963.974
ASUINFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	34	476	952	\$878.479.507
CHIQUELINE – URIBE URIBE- ASUINFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	124	1.554	1.554	\$2.905.477.977
ASUINFANCIA – COLORINES- FLAUTIN – MIS PICARDIAS	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	4	430	430	\$1.267.165.053
BUEN COMIENZO ANTIOQUIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	79	1.688	1.688	\$3.705.582.333
	TASA COMPENSATORIA	-	-	-	\$3.931.199



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	892	892	100%	100%	Optimo



PRIMERA INFANCIA

Logros:

Contar con equipo de supervisión completo para el mejoramiento de la prestación.

Brindar atención integral a los niños y niñas adscritos al Centro Zonal.

Aportar el 70% del requerimiento calórico de los niños y niñas.

Retos:

Ampliación de la cobertura del servicio.

Fortalecer la formación y acompañamiento a las familias como corresponsables de la garantía de derechos de los niños y niñas.

Articular acciones con las diferentes entidades para promover el desarrollo integral de los niños y niñas.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	28	772	772	\$ 257.551.662
CONSOLIDADO ATENCIÓN	28	772	772	\$244.845.530
%	100%	100%	100%	95.06%

JUNIO – 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	4	400	400	\$116.449.500
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	4	400	400	\$2.951.452
%	100%	100%	100%	2,53%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CORPORACION LATINA (#256) FUNDACION MUJERES DEL NUEVO MILENIO (#1255)	ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES	2	72	72	\$56.730.2620
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	GENERACIONES CON BIENESTAR	24	100	100	\$27.034.450
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	4	100	100	\$38.614.700



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	700	700	700	100%	100%	Optimo



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Promoción de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes fortalecimiento de habilidades para la vida

Retos:

Lograr ampliación de la cobertura

Promover espacios de participación de niños, niñas y adolescentes.

Promover la prevención de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	207	450	\$ 277.272.618
CONSOLIDADO ATENCIÓN	210	371	\$262.110.550
%	99%	95,97%	94%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	360	1.080	\$338.648.040
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	286	1.102	\$67.729.608
%	79,44%	98%	2%



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRESENCIA COLOMBO SUIZA #0268 -2018	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	2	240	720	\$216.319.680
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	2	87	90	\$60.952.938



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

Fortalecimiento las relaciones psicoafectivas dentro de las familias participantes.

Fomentar espacios de protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes al interior de las familias.

Retos:

Lograr mayor participación de las familias y su apropiación del programa.

Ampliación de la cobertura



FAMILIAS Y COMUNIDADES



NUTRICIÓN

El ICBF presta atención a los beneficiarios a través de diferentes programas, los cuales se estructuran de acuerdo con la situación de vulnerabilidad de la población o el objetivo que se busca alcanzar con el mismo.

El componente alimentario y nutricional de los programas misionales del ICBF se diseña acorde con las características de la población objeto de atención y de su ubicación geográfica, el objetivo del programa o servicio, el porcentaje de aporte nutricional establecido a cubrir en el mismo y la garantía al respeto de las costumbres y hábitos alimentarios de la región.

El suministro de los alimentos se programa a nivel del suministro de los alimentos se programa a nivel de territorio considerando el tipo de ración a entregar, la frecuencia de atención a los beneficiarios, la disponibilidad de alimentos regionales, entre otros.



NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios
PROGRAMACIÓN FINAL	2	2.676	2.676
CONSOLIDADO ATENCIÓN	2	2.676	2.676
%	100%	100%	100%

NUTRICIÓN

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE	1	2.500	2.500

NUTRICIÓN

Logros:

Entrega oportuna AAVN sin reporte de novedades por parte de los puntos de entrega.

Beneficio a la población adulta mayor a través de los convenios interadministrativos.

Retos:

Lograr mayor corresponsabilidad de los entes territoriales para dar continuidad a los convenios interadministrativos.

Mayor acompañamiento en los procesos educativos de nutrición.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	13	70	158	\$ 437.519.778
CONSOLIDADO ATENCIÓN	13	62	170	\$ 390.251.901
%	100	100	100	100

JUNIO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	14	71	170	\$ 402.823.272
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	14	68	96	\$ 209.470.032
%	100	100	100	100

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ICBF REGIONAL ANTIOQUIA	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	1	1	1	\$ 4.271.880
ICBF REGIONAL ANTIOQUIA	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	1	1	1	\$ 2.135.940
ICBF REGIONAL ANTIOQUIA	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	1	1	1	\$ 1.873.053
INSTITUTON DE CAPACITACIÓN LOS ALAMOS	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	4	5	5	\$ 76.635.900
HOGARES SUSTITUTOS SANTA CLARA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	6	13	26	\$ 87.405.539

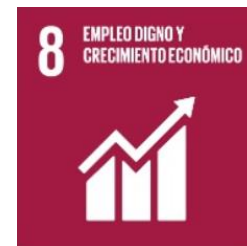
PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASPERLA	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	-	-	3	\$ 11.523.424
ASPERLA	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DENTRO Y FUERA DEL CONFLICTO ARMADO	-	-	24	\$ 56.569.536
CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADO - CRECER	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	1	50	100	\$ 162.408.000



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN 2018



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100 %	17	17	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100 %	40	40	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-03	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes con permanencia menor a 12 meses bajo Protección.	100 %	14	14	100 %	100 %	Óptimo



PROTECCIÓN 2019



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100 %	24	24	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100 %	56	56	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-05	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes sin reingreso al Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100 %	4	4	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-06	Porcentaje de casos de niñas y adolescentes menores de 18 años embarazada, en período de lactancia o víctimas de violencia sexual, que ingresan a PARD y se les brinda la información relacionada con sus derechos sexuales y reproductivos.	100 %	12	12	100 %	100 %	Óptimo
M5-PM2-07	Porcentaje de peticiones de Asuntos Conciliables atendidas en los términos de Ley.	100 %	211	211	100 %	100 %	Óptimo

PROTECCIÓN

Logros:

Garantizar y Restablecer los derechos de los NNA que ingresan a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en los términos establecidos en la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 del 9 de enero de 2018.

Retos:

Empoderar a las familias para que asuman con responsabilidad su función y garanticen los derechos de los NNA, por ser los primeros respondientes.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DETALLE POR MUNICIPIO

CARACOLI

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	5	70	140	\$ 183.549.730
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	7	91	91	\$ 256.801.382
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	4	71	71	\$ 129.475.629
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	\$ 27.034.450
NUTRICIÓN	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE	1	176	176	-

DETALLE POR MUNICIPIO

MACEO

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	1	14	28	73.011.851
PRIMERA INFANCIA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	60	60	180.183.299
PRIMERA INFANCIA	TASA COMPENSATORIA	-	-	-	3.488.940
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	6	100	100	228.203.314
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	5	65	65	232.316.838
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	27.034.450
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES	1	24	24	18.144.002
FAMILIAS Y COMUNIDADES	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	1	29	30	19.494.543



DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO BERRIO

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	11	154	308	401.261.482
PRIMERA INFANCIA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	250	250	742.043.360
PRIMERA INFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	84	84	272.366.510
PRIMERA INFANCIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	144	144	424.859.248
PRIMERA INFANCIA	TASA COMPENSATORIA	--	--	-	2.113.020
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	31	589	589	1.230.176.643
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	51	663	663	1.245.410.516
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	27.034.450



DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO BERRIO

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FAMILIAS Y COMUNIDADES	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	1	120	360	108.159.840
NUTRICIÓN	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE	1	2.500	2.500	-
PROTECCIÓN	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	1	-	6	12.138.183
PROTECCIÓN	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	6	13	26	121.427.067
PROTECCIÓN	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	4	5	5	92.367.007
PROTECCIÓN	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	1	1	1	1.067.970



DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO BERRIO

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROTECCIÓN	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	1	1	1	3.559.900
PROTECCIÓN	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	1	50	100	168.004.498
PROTECCIÓN	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DENTRO Y FUERA DEL CONFLICTO ARMADO	1	1	19	38.955.153

DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO NARE

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	6	84	168	220.259.676
PRIMERA INFANCIA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	120	120	361.127.460
PRIMERA INFANCIA	TASA COMPENSATORIA	-	-	-	2.969.460
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	9	135	135	308.074.473
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	23	299	299	590.589.409
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	27.034.450

DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO TRIUNFO

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	4 56	112		146.839.784
PRIMERA INFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1 88	88		260.779.974
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	14 401	401		915.095.286
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	22 286	286		546.420.603

DETALLE POR MUNICIPIO

PUERTO YONDÓ

MISIONAL	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	7	98	196	293.271.527
PRIMERA INFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	146	146	429.043.857
PRIMERA INFANCIA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL	15	392	392	894.556.988
PRIMERA INFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	17	221	221	409.696.310
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	27.034.450
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	4	100	100	38.614.700
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES	1	48	48	38.586.260
FAMILIAS Y COMUNIDADES	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	1	120	360	108.159.840
FAMILIAS Y COMUNIDADES	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	1	58	60	41.458.395



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Junio)
Peticiones	1017	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	149	66
		Asuntos Extraprocesales	495	344
		Información y Orientación	229	17
		Información y Orientación con trámite	144	77
Quejas	6	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	5	0
		Maltrato al Ciudadano	1	
Reclamos	18	Maltrato a Usuarios del Programa	3	6
		Incumplimiento de Obligaciones	3	
		Idoneidad del Recurso Humano	3	
Sugerencias	0	No se recibieron	0	0
Denuncias	102	Maltrato Físico	48	40
		Maltrato por Negligencia	39	
		Consumo de sustancias Psicoactivas	5	

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

Brindar atención de Calidad y oportunidad a los Usuarios.

Realizar una correcta clasificación, registro, direccionamiento y seguimiento de PQRS, Reportes de Vulneración de Derechos, Trámites extraprocesales (Conciliables y no Conciliables) y Procesos de Restablecimiento de Derechos, que se reciben a través de los diferentes canales de atención ante el ICBF teniendo en cuenta para su gestión la normatividad vigente.

Retos:

Continuar brindando Atención con calidad, amabilidad y oportunidad a todos los ciudadanos que soliciten atención en los programas y servicios institucionales, de conformidad con los horarios establecidos para ello por la entidad, Aplicando los protocolos y preguntas filtro, de acuerdo con el tipo de petición realizada por los ciudadanos.



INDICADORES 2018

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-74	Porcentaje de quejas, reclamos y sugerencias solucionados oportunamente	100%	1	1	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-01	Porcentaje de denuncias PARD, constatadas oportunamente.	100%	1	1	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-02	Porcentaje de derechos de petición atendidos oportunamente	90%	12	12	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-03	Porcentaje acumulado de quejas, reclamos y sugerencias solucionados	100%	67	67	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-04	Porcentaje acumulado de denuncias PARD constatadas	95%	244	244	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-05	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos	100%	580	580	100%	100%	OPTIMO
A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	100%	24	24	100%	100%	OPTIMO

INDICADORES 2019

Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	100%	285	285	100%	100%	Optimo
A10-PT1-07	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	100%	242	242	100%	100%	Optimo

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD ATENCION INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

ATENCIÓN
CONTRA

- La vida, la libertad, la dignidad, la integridad, la igualdad, la autonomía y los derechos sexuales y reproductivos.

CON EL
OBJETIVO DE

- Lesionar, degradar, humillar, ejercer presión o dominio sobre una persona y su sexualidad.

MEDIANTE

- La fuerza, el miedo, la manipulación, la intimidación y el engaño, entre otras formas de coacción.

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

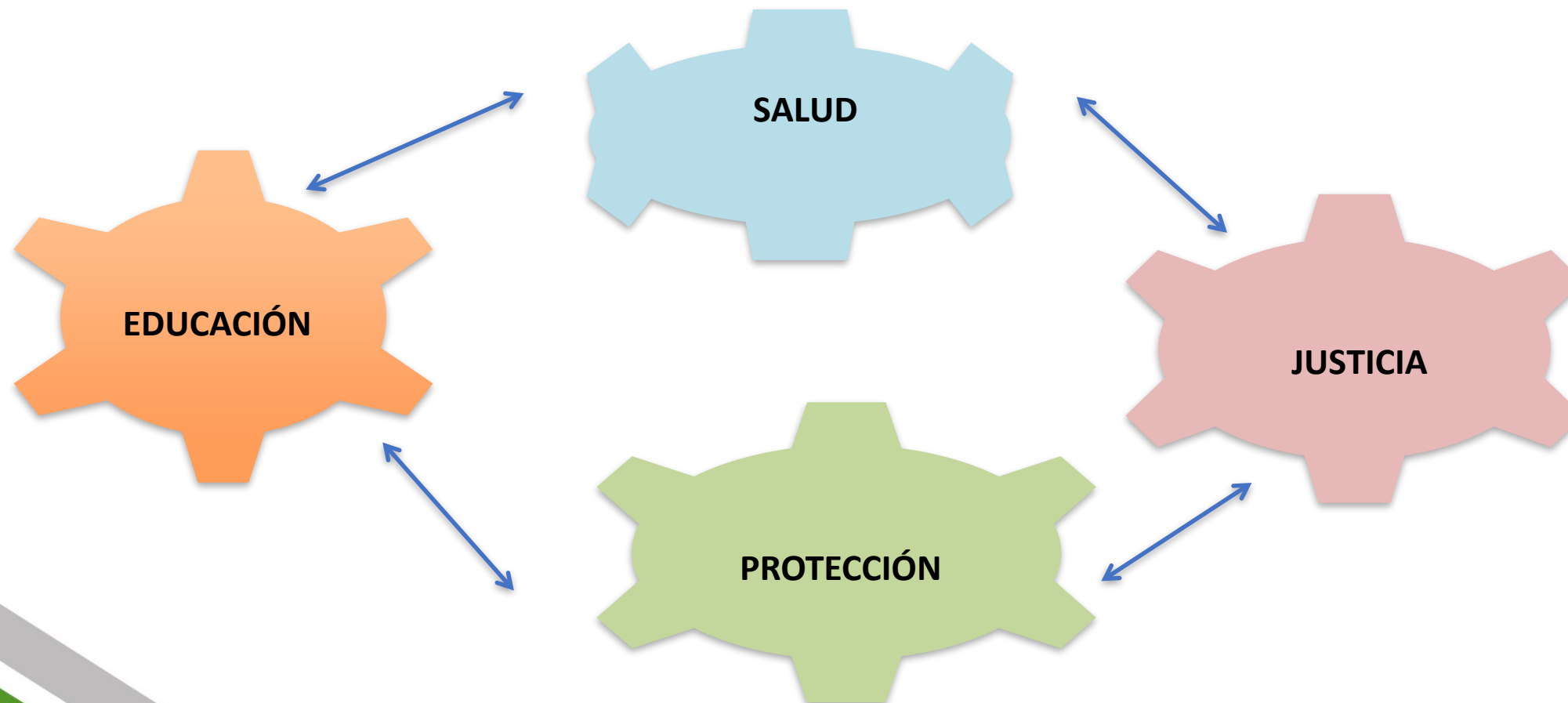
Formas o tipos	Contextos	Agresores y ofensores	Modalidades	Ejes de profundización
- Acceso carnal - Actos sexuales - Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes. - Acoso sexual - Matrimonio temprano - Otras formas (esterilización forzada, aborto forzado, esclavitud forzada, etc.)	Público // Privado En el caso de la ESCNNA pueden ser contextos de: prostitución; digitales; viajes y turismo; extractivismos; zonas de frontera; comunidades. <i>En el caso de niños, niñas y adolescentes NUNCA se habla de: prostitución infantil, pornografía infantil, etc. No se responsabiliza a los niños y niñas por su explotación.</i>	Agresor > 18 años Ofensor < 18 años - Familiar - Cuidador - Conocido - Desconocido - Actor institucional - Actor del conflicto armado Enfoques Enfoque de Derechos//Enfoque de Género// Enfoque diferencial//Enfoque Discapacidad//Enfoque Étnico	- Intervención de apoyo – apoyo psicológico especializado y apoyo psicosocial. - Externado media jornada - Internado de atención especializada. Ruta Intersectorial de Atención DETECCIÓN – ATENCIÓN INTEGRAL – SEGUIMIENTO Sectores: Salud – Protección - Justicia	- La liberación de la culpa. - Comprender el silencio de las víctimas. - El olvido. - Desarrollo de competencias.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

RUTA INTERSECTORIAL DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



SALUD - Atención Integral

**Violencia Sexual – Urgencia
Médica**

- El tiempo de ocurrencia entre el evento de violencia sexual y la atención en salud, el tipo de violencia y las características de la víctima, plantearán las condiciones en las que se realizará la atención usando el protocolo de atención integral en salud. Resolución 459 de 2012.
- Garantizar a través de la EPS a la que pertenezca la víctima, la atención médica integral en salud física mental que sea requerida por la víctima, durante el tiempo de su recuperación.



SALUD

Activación de Rutas



Autoridad competente en justicia: (Fiscalía, URI, Policía Judicial) :

Esto puede hacerse: Directamente en las instalaciones de la entidad o a través de comunicación escrita (cartas, fax y correo electrónico) o incluso verbal (como por ejemplo, por medio de una llamada telefónica, si se conserva un soporte que pueda dar cuenta de su realización).



Autoridad competente en protección:

En los casos de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes, el sector salud debe informar también a la entidad responsable del sector de protección en la localidad o municipio de acuerdo con la ruta previamente definida.

En tal caso, informará sobre el niño o niña ante la Defensoría de Familia, la Comisaría de Familia e Inspecciones de Policía.

JUSTICIA – Activación de Rutas

Son responsables de establecer, de ser necesario, procesos, procedimientos y documentos, para asegurar la activación de ruta y la remisión de los casos a los sectores de protección, salud y los demás que requiera la persona víctima.



EDUCACIÓN

Detectar casos en el ambiente escolar

Garantizar la permanencia del niño, niña o adolescente en el sistema educativo una vez detectado el caso.

No es recomendable indagar directamente con los padres y madres de familia, sin la mediación de la entidad de protección del municipio, distrito o localidad, ya que, entre otras consideraciones, en muchos casos las vulneraciones pueden estar ocurriendo precisamente en el hogar y por parte del mismo cuidador.

- Una vez identificado el niño, la niña o adolescente víctima, debe recibir apoyo, orientación y acompañamiento, y las acciones que se dirigen a garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.
- Se requiere implementar medidas de prevención y protección frente a la deserción escolar y la desescolarización de las víctimas.



EDUCACIÓN – Activación de Rutas



- Activación de ruta y la adecuada remisión de los casos a los sectores de Justicia, Protección, Salud y demás que requiera la persona víctima.
- El funcionario/a del sector que conozca un caso de violencia sexual, debe realizar la denuncia ante la entidad judicial competente.

PROTECCIÓN

Defensoría de Familia:

Instancia competente para intervenir en situaciones de violencia sexual de niños, niñas y adolescentes, cuando esta se presenta fuera del marco de la violencia intrafamiliar.

Adelanta el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

Comisarías de Familia:

Instancias que cumplen funciones jurisdiccionales con el fin de proteger y garantizar los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual cuando ésta se presenta al interior de la familia, a través de medidas de protección o restablecimiento de derechos

Tiene competencia subsidiaria, para atender la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes diferentes de los suscitados en el contexto de la violencia intrafamiliar, cuando el municipio correspondiente no cuenta con un Defensor (a) de Familia.



PROTECCIÓN

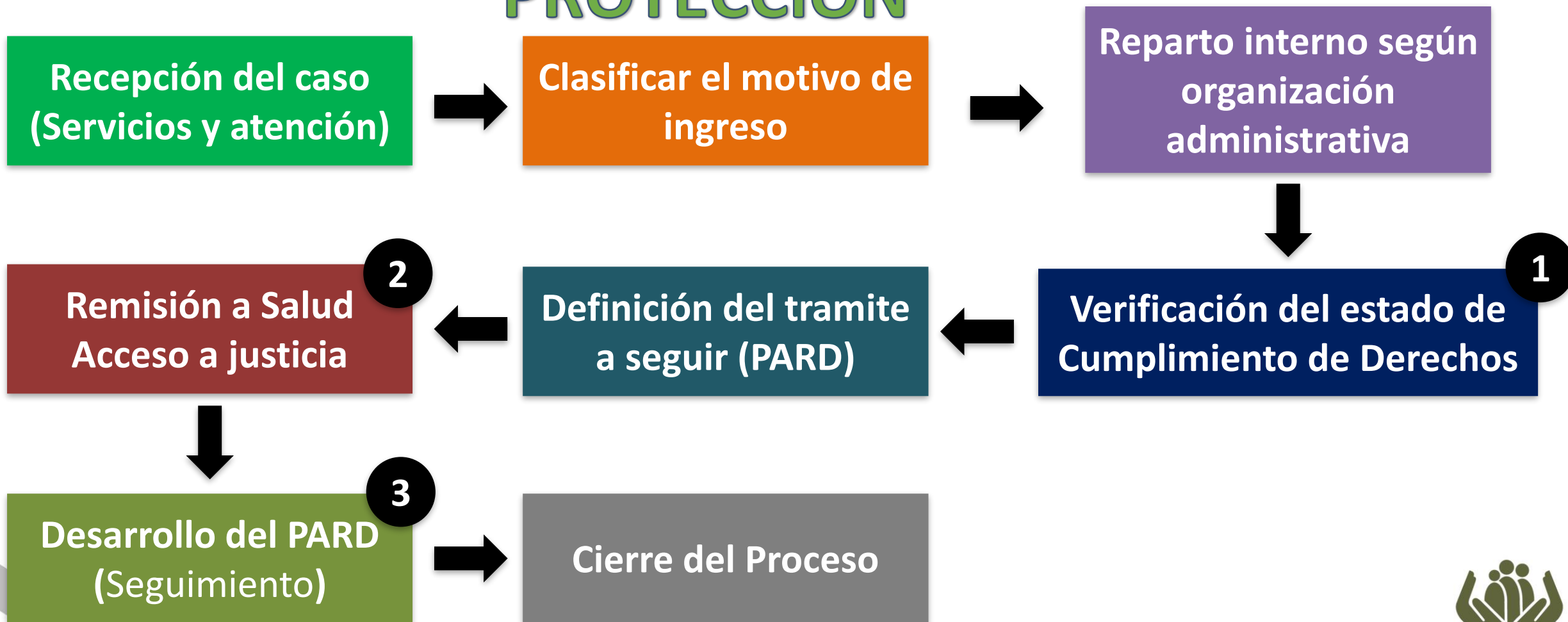
Comisarías de Familia:

Las Comisarías de familia:

1. Practican rescates para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes;
2. Remiten a Salud para la atención integral.
3. Realizan remisiones a las entidades de salud, quienes deben brindar atención en salud física o mental que requieran las personas víctimas y su núcleo familiar;
4. Reciben la denuncia por los delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia, o por competencia subsidiaria y remiten estos procesos a la Fiscalía;
5. Realiza seguimiento a las medidas de protección y de restablecimiento de derechos.

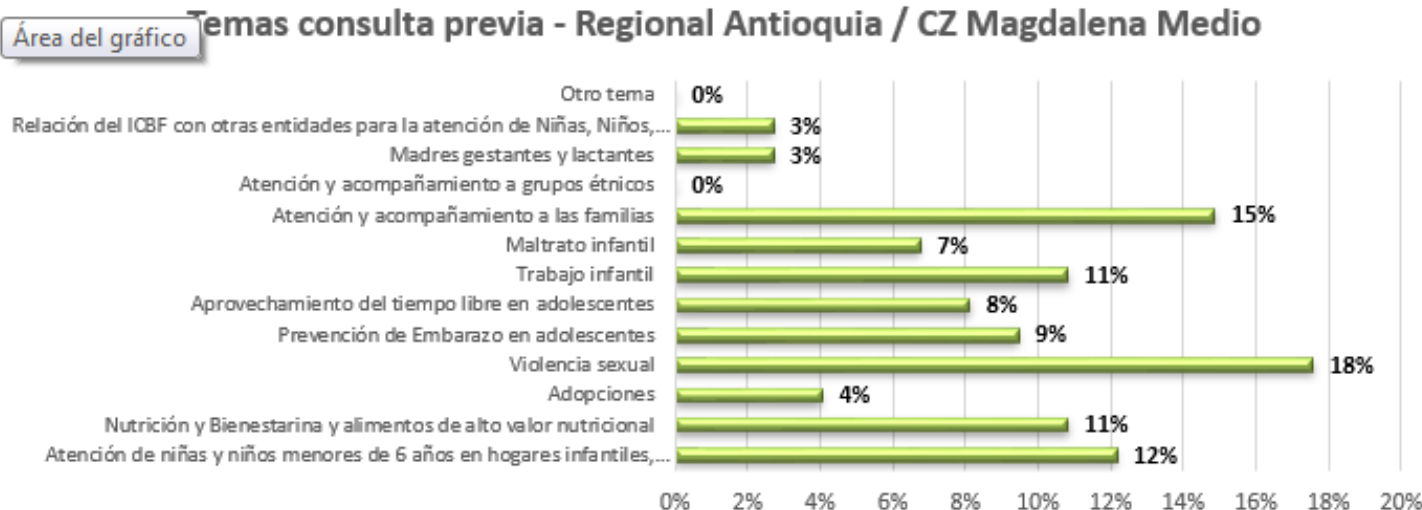


RESUMEN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN



RESULTADOS CONSULTAS PREVIAS

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles, Centros de Desarrollo	9	12%
Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional	8	11%
Adopciones	3	4%
Violencia sexual	13	18%
Prevención de Embarazo en adolescentes	7	9%
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes	6	8%
Trabajo infantil	8	11%
Maltrato infantil	5	7%
Atención y acompañamiento a las familias	11	15%
Atención y acompañamiento a grupos étnicos	0	0%
Madres gestantes y lactantes	2	3%
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y	2	3%
Otro tema	0	0%



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

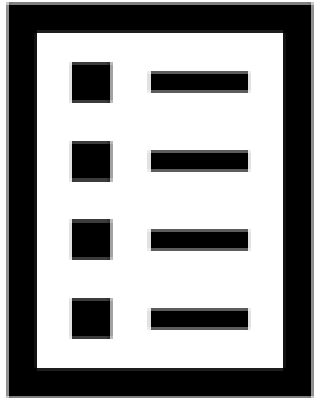
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!

